8652

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Sax (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 44, de fecha 23 de febrero de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, de forma laboral fija, de una plaza de Oficial Albañil.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» o, en su caso, mediante la forma prevista en las bases de la propia convocatoria.

Sax, 25 de febrero de 1998.—La Alcaldesa, María Frutos Barceló Latorre.

UNIVERSIDADES

8653

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadora para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», convocada por Resolución de 22 de enero de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.°, 8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil», la cual fue convocada por Resolución de 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), que figura como anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

ANEXO

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Número de orden: 67

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz y Rodríguez Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Javier Hualde Sánchez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Manuel Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Ángel Manuel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Antoni Mirambell Abanco, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jacinto Gil Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Pedro V. de Pablo Contreras, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Luis Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña María Encarnación Roca Trías, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

8654

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tercero.—Para tomar parte en estos concursos los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- a) Ser español, o ciudadano de algunos de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.
- b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los setenta.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.
- e) Los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, deberán atenerse a lo que establece el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

- a) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior. También podrán concursar para las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, y sucesivos acuerdos del Consejo de Universidades, los Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.
- b) A las plazas de méritos de Profesor titular de Universidad podrán concurrir únicamente quienes ya pertenezcan al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos compulsados que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso, así como de una fotocopia del documento nacional de identidad. Las solicitudes que se envien por correo se presentarán en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de su certificación, tal y como señala el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre (*Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y en la Orden de 23 de enero de 1995 (*Boletín Oficial del Estado» del 28). La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo del currículum vitae a entregar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los derechos de inscripción en la convocatoria serán de 7.000 pesetas.

El pago se hará en la Sección de Concursos de la Universidad Politécnica de Cataluña, o por giro postal o telegráfico en la cuenta corriente número 2100-3648-99-00001536 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (UPC Concursos y Oposiciones), haciendo constar el nombre del aspirante, así como el número de plaza a la que concursa. Deberá adjuntarse a la instancia la copia del

resguardo del pago. Su ausencia determinará la exclusión del aspirante.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

Convocada(s) a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión:

1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

		N.° Plaza	
Cuerpo Docente de			
Área de conocimiento			
Departamento			
Materia			
Centro de asignación			
Fecha de convocatoria			
Concurso \square	Concurso de méritos		

		2. DATOS PE	RSONALES			
Primer apelli	ido	Seg	Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar o	de nacimiento	nacimiento Provincia		DNI	
Domicilio	: calle y núme	то	Localidad			
Teléfono		Provii	vincia Código postal			
En caso de ser funcior	nario público	de carrera:				
Denominación del Cue	rpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º	N.º Registro de Personal	
Activo						
Exceden	nte 🗆	Voluntario 🗌	Especial	Otras	3	

3. DATOS ACADÉMICOS					
Titulos				Fecha de obtención	
Docencia previa (en le	os últimos cinco años):				
Departamento	Centro	Universidad		Período	
				de:	a:
Forma en que se abo	nan los derechos y tasa	s:	Fecha		N.º de recibo
 En efectivo en la sección de Concursos de la Universidad Politécnica de Cataluña. Giro postal o telegráfico en la Cuenta Corriente 2100-3648-99-00001536 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. 					
	Documentación	que se adjunt	a:		

El abajo firmante:

SOLICITA: Ser admitido al concurso para proveer la plaza antes mencionada, comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Barcelona a	de	de
	(Firma)	

ANEXO II

Datos personales

Apellidos y nombre
Nacimiento: Localidad: Fecha
Domicilio: Calle número CP
Localidad:
Teléfono
Universidad actual (en su caso)
Facultad o Escuela (en su caso)
Departamento o unidad docente actual (en su caso)
Categoría actual como Profesor (en su caso)

- 1. Títulos académicos.
- 2. Puestos docentes desempeñados.
- 3. Actividad docente desempeñada.
- 4. Actividad investigadora.
- 5. Publicaciones: Libros y capítulos en libros.
- 6. Publicaciones: Artículos.
- 7. Otras publicaciones.
- 8. Otros trabajos de investigación.
- 9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
- 10. Patentes.
- 11. Cursos y seminarios impartidos.
- 12. Cursos y seminarios recibidos.
- 13. Becas, ayudas y premios recibidos.
- 14. Actividad profesional.
- 15. Otros méritos docentes y de investigación.
- 16. Cargos académicos.
- 17. Otros méritos.

ANEXO III

Titulares de Universidad

TU-598. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Conceptos básicos de redes de computadores. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-599. TU-600. TU-601. (Tres plazas). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cualquier asignatura obligatoria de primer o segundo ciclo impartida por el Departamento. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-602. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Robótica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-603. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos tecnológicos de los computadores. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-604. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Periféricos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-605. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Estructuras en la Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemáticas I y Matemáticas II. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-606. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación». Departamento: Ciencia e Ingeniería Náuticas. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Sistemas radioelectrónicos de ayuda a la navegación. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-607. Área de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Composición II. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-608. Área de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Composición II. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-609. Área de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Historia del Arte y de la Arquitectura II. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-610. Área de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Historia del Arte y de la Arquitectura III. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-611. TU-612. TU-613. (Tres plazas). Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Alguna de las asignaturas obligatorias: Estadística Básica, Estadística I, Estadística II, que podrá ser complementada por la optativa: Modelo Lineal General. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-614. TU-615. (Dos plazas). Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Alguna de las asignaturas obligatorias: Investigación Operativa Estocástica, Investigación Operativa Determinista, que podrá ser complementada por las optativas: Programación Matemática, Optimización Continua. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-616. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Expresión Gráfica II. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-617. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Una o dos asignaturas obligatorias de primer y/o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-618. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Una o dos asignaturas obligatorias de primer y/o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-619. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Control con Computador. Cen-

tro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-620. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Regulación Automática. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-621. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Tecnología Eléctrica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-622. TU-623. (Dos plazas). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química Básica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

TU-624. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química II y Cinética Química Aplicada. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TU-625. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Arquitectura de Redes y Laboratorio de Telemática III. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-626. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Arquitectura de Redes y Laboratorio de Telemática III. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-627. TU-628. TU-629. TU-630. TU-631. (Cinco plazas). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Una asignatura obligatoria de primer o segundo ciclo impartida por el Departamento. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-632. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ciencia e Ingeniería Náuticas. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Mecánica de Fluidos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-633. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Máquinas Térmicas. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-634. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Termodinámica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-635. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Termodinámica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-636. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Termodinámica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-637. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Termodinámica. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-638. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Transferencia de Calor. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-639. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Transmisión de Calor. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-640. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada I. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-641. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Métodos Matemáticos, Álgebra y una optativa a elegir de entre las que imparte del Departamento. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

TU-642. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemática Discreta, Análisis Matemático y una optativa a elegir de entre las que imparte el Departamento. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona/Facultad de Matemáticas y Estadística de Barcelona.

TU-643. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemática Discreta, Álgebra y una optativa a elegir de entre las que imparta el Departamento. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona/Facultad de Matemáticas y Estadística de Barcelona.

TU-644. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos Matemáticos II y Fundamentos Matemáticos III. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-645. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemáticas de la Telecomunicación y Análisis Real. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-646. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemáticas de la Telecomunicación y Geometría Diferencial I. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-647. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemáticas de la Telecomunicación y Probabilidad y Procesos Estocásticos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-648. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Mecánica de Fluidos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Mecánica de Fluidos y Máquinas y Sistemas Hidráulicos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-649. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Mecánica de Fluidos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-650. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Estructuras Organizativas. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TU-651. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química I, Equilibrios Iónicos y Operaciones Básicas del Laboratorio Químico. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TU-652. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos I. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-653. TU-654. (Dos plazas). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos I. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-655. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-656. TU-657. (Dos plazas). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-658. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos III. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-659. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos III. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-660. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos IV. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-661. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Diseño de Circuitos y Sistemas Electrónicos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-662. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Instrumentación Electrónica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-663. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas obligatorias de primer ciclo de los planes de estudio vigentes impartidos por el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica del Baix Llobregat.

TU-664. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Electrónica Digital. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

TU-665. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Emisores y Receptores. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-666. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Señales y Sistemas II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-667. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Sistemas de Telecomunicación III. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica del Baix Llobregat.

TU-668. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Teoría Electromagnética de Sistemas de Comunicación II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica del Baix Llobregat.

TU-669. Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento: Infraestructura del Transporte y del Territorio. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Infraestructuras y Servicios Urbanos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-109. Área de conocimiento: «Composición Arquitectónica». Departamento: Composición Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Arquitectura, Construcción y Ciudad. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona.

CEU-110. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas que sumen como mínimo nueve créditos a escoger entre las obligatorias impartidas por el Departamento de los planes de estudio reformados de Arquitectura Técnica. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona.

CEU-111. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Uno o dos asignaturas obligatorias de primer y/o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

CEU-112. CEU-113. (Dos plazas). Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Minera y Recursos Naturales. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas obligatorias de primer ciclo impartidas por el Departamento. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

CEU-114. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Materiales Ópticos. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa.

CEU-115. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química Analítica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

CEU-116. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Seguridad y Prevención. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

Titulares de Escuela Universitaria

TEU-821. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Proyectos de Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Inglés Técnico aplicado a la Informática. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TEU-822. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica y Optometría. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Optometría. Centro de asignación: Cualquiera de los centros de la UPC en los que el Departamento imparta docencia reglada de primer o segundo ciclo.

TEU-823. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Análisis de Circuitos. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-824. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Microcomputadores. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-825. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Sistemas Digitales I. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-826. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Sistemas Electrónicos de Control. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

8655

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1 del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 16 de marzo de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES»

Concurso número 32

Comisión titular:

Presidente: Don Román de la Calle de la Calle, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Candelaria Hernández Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna. Vocales: Don José Jiménez Jiménez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Sebastián Goicoechea Fidalgo, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Enrique A. Lynch Frigerio, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Fernández Ordóñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Fernández-Lomada Escobar, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Rafael Argullol Murgadas, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Gerard Vilar Roca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Diego Ribes Nicolás, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

8656

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1998, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la legislación vigente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad de Girona en sesión celebrada el 26 de febrero de 1998,

Josep M. Nadal Farreras, Rector de la Universidad de Girona, haciendo uso de las competencias que le han sido otorgadas por el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Girona; el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con lo que dispone el apartado 4 del artículo 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve:

Convocar a concurso las plazas de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos se regirán por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 por la cual se desarrolla con carácter transitorio el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y, en lo previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación de los concursos será independiente para cada plaza perfilada a proveer.

Cuarta.—Para ser admitido a los citados concursos, los solicitantes han de reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea.
- b) Ser mayor de edad y no tener la edad de jubilación forzosa establecida en la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la local o de la institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a las de Profesor universitario.